



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

AGO-154-2019
30-10-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo 2019 del Área Gestión Operativa, con el fin de evaluar los procedimientos de contratación administrativa, ejecución contractual y compras por medio del fondo y vales de Caja Chica en el Área de Salud Esparza.

En la evaluación se determinaron factores que exponen a esa Administración activa a una mayor probabilidad de materialización de riesgos en los procedimientos de contratación administrativa y ejecución de contratos.

En materia de ejecución de contratos no hay fluidez o facilidad de la información por parte de los administradores de contrato, situación que limitó a esta Auditoría poder establecer con algún grado de certeza la razonabilidad del cumplimiento de las tareas desempeñadas por esos funcionarios; por otra parte, el estudio refleja la necesidad de una mayor supervisión de las autoridades superiores sobre la labor realizada por los fiscalizadores de contrato, de tal forma se dejen constancia clara y precisa de la rendición de cuentas solicitadas a quienes desempeñen esas tareas.

De la revisión de los expedientes de compra se observó debilidades en la aplicación del Reglamento a Ley de Contratación Administrativa, principalmente en lo referente a la motivación de las decisiones administrativas, recibo de ofertas y controles implementados en el expediente, sobre este último aspecto es importante destacar que si el nivel superior de esa área de salud considera incluir un control éste debe tener un sentido lógico sobre cuál es el riesgo a evitar o administrar, con el objetivo que le permita resolver cualquier desviación detectada en los procedimientos de compra.

Las compras por medio del fondo de Caja Chica presentan debilidades de control, por cuanto se observó que la Administración no realiza arqueos sorpresivos a ese fondo, además, el mayor volumen de compras bajo esa modalidad corresponde a la contratación de servicios de taxi, el cual ha sido constante tanto en el periodo 2018 como primer semestre del 2019. En lo referente a las compras por medio de vale de caja chica presentan oportunidades de mejora, para el fortalecimiento de los controles, tales como enumeración de los expedientes y optimizar los plazos de resolución de esas compras.

De conformidad con los resultados, se giraron recomendaciones a la Dra. Esmeralda Bonilla Vargas, directora médica y MBA. Oscar Leal Moritoy, administrador, del Área de Salud Esparza, con el propósito de que se corrijan las debilidades evidenciadas o se minimice el riesgo detectados.